



ASIGNATURA /AREA/DIMENSIONES	CÍVISMO Y URBANIDAD	GRADO:	SÉPTIMO 1 Y 2
PERÍODO	TERCERO	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Reconozco el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo.
- Comprende los principios generales de la urbanidad.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los aprendizajes obtenidos durante este periodo académico
Lea el siguiente texto y realiza UNA de las opciones que se proponen más abajo:

Lectura:

Compartir y respetar los espacios públicos

Buenos modales y buena convivencia en nuestra vida diaria

La vida diaria nos hace compartir espacios públicos donde deberían guardarse unas mínimas normas de buen comportamiento. Aunque la mayoría de estas reglas han ido evolucionado con el tiempo y el tipo de vida que llevamos, tampoco hay que olvidar unas mínimas normas de cortesía que hacen que la vida diaria sea algo más agradable para todos. Eso sí, valorando en cada momento, el lugar y las circunstancias particulares de cada situación -por ejemplo, si cedemos el paso a las mujeres en una puerta de un sitio público, como el metro, es fácil que podamos pasarnos mucho tiempo en esa puerta dejando pasar a otras muchas personas-.

Transporte público

Como reglas generales para todo tipo de transportes (autobuses, metro, tren de cercanías, etc.), debemos tener en cuenta entre otras estas sugerencias:

1. Se debería ceder el asiento a las mujeres embarazadas, los ancianos y las personas con algún tipo de problema (discapacitados, enfermos, lesionados, etc.).
2. Hay que evitar escupir, fumar (aunque esté permitido), molestar con ruidos, música o voces, o realizar cualquier otra actividad que pueda molestar al resto de viajeros.
3. Moverse dando empujones, codazos o ejerciendo algún tipo de "fuerza". Mejor, pidamos "por favor" que nos dejen pasar, que nos hagan un hueco o que nos dejen entrar o salir.

En la calle

Cuando vamos caminando por la calle también deberíamos respetar unas mínimas normas de cortesía, que por desgracia, se van perdiendo con demasiada rapidez.

Hay que circular siempre por la derecha, pero si se acompaña a una mujer, los hombres van por el lado más cercano a la calzada y las mujeres por el lado más cercano a los edificios -a la pared-. Si nos encontramos con personas que vienen de frente podemos ceder nuestra derecha si es una mujer con un coche de niño, si alguien viene muy "cargado" de bolsas o paquetes, o bien si es una persona anciana. Algunas veces, también nos vemos en la obligación de ceder la derecha a esas personas tan tercas que se "adueñan" de la acera y nos obligan a ceder nuestra derecha para evitar un "conflicto" aunque ellas no caminen por el lado correcto.

Por supuesto, si nos apetece comer algo, si abrimos un paquete de tabaco, si abrimos una carta, un sobre o cualquier otra cosa que genere algún tipo de "residuo" no debemos tirar nada al suelo. Debemos esperar a encontrar una papelera y depositar la basura en ella -o si no la encontramos, lo guardamos hasta que lleguemos a casa o a un lugar donde podamos tirar esa "basura"-.

Si salimos a la calle con animales de compañía y éstos hacen sus "necesidades" debemos recogerlas y depositarlas también en una papelera o contenedor. Hay que procurar utilizar siempre los espacios reservados a tal fin para "pasar" a nuestros animales de compañía.

Las puertas

Siempre que estemos varias personas ante una puerta para entrar o salir debemos ceder el paso a las mujeres y personas mayores. (siempre con un límite si es un lugar muy transitado). Si el sitio es muy pequeño, antes de entrar hay que dejar salir. Una anécdota muy curiosa sobre el tema de ceder el paso, fue una escena que yo presencié del enfado de una joven recriminando a un señor que la dejase pasar por su condición de mujer. El hombre amablemente le respondió lo siguiente: mire joven no le dejo pasar por que usted sea una señorita, le dejo pasar porque yo soy un caballero. Sobran las palabras.

Ante una puerta, también es un buen detalle sostener la puerta a nuestro predecesor (sin tener en cuenta el sexo del mismo), y evitar darle un "portazo" en las narices. Siempre se debe dejar salir antes de entrar a un sitio -sobre todo en espacios pequeños-. Preferencia siempre al que sale respecto del que entra, salvo que usted ceda la entrada a una señora o a una persona mayor.

Aunque los tiempos han evolucionado favorablemente en este tema tan "tabú", una cosa es la tolerancia y otra el abuso y la falta de sensibilidad. Las manifestaciones amorosas demasiado "ardorosas" han de dejarse para sitios íntimos. No es agradable ver algunas escenas más propias de una película erótica en parques públicos delante de los niños o delante de personas mayores (aunque solo sea por respeto a ellas). No es por asustarse uno (que de pocas cosas se asusta hoy en día la gente) es por educación y respeto hacia terceras personas. Todos los extremos son malos y pasamos de la prohibición del beso al "strip-tease" público. Seamos sensatos.

Espectáculos con público

Todos hemos vivido alguna función de teatro o una sesión de cine, con un compañero "envidiable" de butaca. En cualquier tipo de espectáculo debemos guardar silencio y apagar el móvil. Evitar comer cosas "ruidosas" como patatas fritas, maicitos -quicos- y chucherías por el estilo. Tampoco hablar con nuestros compañeros de butaca o hacer comentarios en alto durante toda la función/sesión. Tampoco ruidos (como eructar) "vocales" o cosas tan poco recomendables como quitarse los zapatos (no está en el salón de su casa) y, menos aún, si le "huelen" mucho los pies.

Buenos modales en escaleras y ascensores

Aunque algunas de estas reglas están un poco caducas, un hombre suele ir delante de una mujer cuando bajan unas escaleras (por si se cae, poder agarrarla). El hombre camina detrás de la mujer cuando suben las escaleras (por el mismo motivo, el tema se auxilio en caso de tener un traspies). Si la escalera es mecánica, debemos colocarnos bien a la derecha para dejar paso a quien desee subir más aprisa. Nunca se debe taponar con un grupo de gente las escaleras (ni las aceras, puertas de acceso, etcétera).

En un ascensor según el protocolo también entra antes un hombre que una mujer -este comportamiento viene de otras épocas en la que los ascensores no eran tan seguros como ahora y era una forma de comprobar que todo estaba bien por parte del hombre que entraba primero-. Y en la medida de lo posible también se sale antes y se sujeta la puerta (si la tiene, claro). Aunque, en la actualidad, casi todas las puertas son automáticas.

Cuando hablamos de grandes ascensores, como los de edificios de oficinas, hospitales, etcétera, el movimiento debe ser algo más pragmático. Es decir, hay que ir a lo práctico. En estos casos salen las personas que están más cerca de la puerta. Cuidado con no colocarnos tapando los botones del ascensor. Cada persona que entra debe 'marcar' a que piso va, por lo que es una zona que debe estar siempre despejada y accesible.

Opción 1: Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se entra a un lugar público que se debe hacer?
2. ¿Cuándo se está en un lugar público como se debe dar un buen uso a un teléfono?
3. ¿Por qué Jamás levantes la voz ni uses ademanes ostentosos, porque ninguna de ambas cosas te da mayor autoridad o razón?
4. ¿define con tus propias palabras por que no se debe escupir en públicos?
5. ¿Qué acción en el ser humano demuestra la nobleza?
6. ¿Cuál debe ser tu comportamiento en los automóviles y autobuses?
7. Cuál es tu opinión de la frase “Es señal de escasa cultura y educación leer el periódico o el libro del vecino” si estás de acuerdo o en desacuerdo ¿por qué?
8. Realiza una sopa de letras de mínimo 20 palabras clave de la anterior lectura
9. ¿cómo consideras que debe ser tú comportamiento en la escuela?
10. Escribe una lista de cinco acuerdos necesarios para mejorar el comportamiento en el aula de clase.

Opción 2: Realiza un video clip o un audio de máximo 4 minutos en el que hagas referencia a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se entra a un lugar público que se debe hacer?
2. ¿Cuándo se está en un lugar público como se debe dar un buen uso a un teléfono?
3. ¿Por qué Jamás levantes la voz ni uses ademanes ostentosos, porque ninguna de ambas cosas te da mayor autoridad o razón?
4. ¿define con tus propias palabras por que no se debe escupir en públicos?
5. ¿Qué acción en el ser humano demuestra la nobleza?
6. ¿Cuál debe ser tu comportamiento en los automóviles y autobuses?
7. Cuál es tu opinión de la frase “Es señal de escasa cultura y educación leer el periódico o el libro del vecino” si estás de acuerdo o en desacuerdo ¿por qué?
8. Realiza una lista de mínimo 20 palabras clave de la anterior lectura
9. ¿cómo consideras que debe ser tú comportamiento en la escuela?
10. Describe una lista de cinco acuerdos necesarios para mejorar el comportamiento en el aula de clase.

Opción 3: Realiza una pieza artística (historieta, fanzine, ilustraciones, teatro, canción, poema, etc.) en el que respondas a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se entra a un lugar público que se debe hacer?
2. ¿Cuándo se está en un lugar público como se debe dar un buen uso a un teléfono?
3. ¿Por qué Jamás levantes la voz ni uses ademanes ostentosos, porque ninguna de ambas cosas te da mayor autoridad o razón?
4. ¿define con tus propias palabras por que no se debe escupir en públicos?
5. ¿Qué acción en el ser humano demuestra la nobleza?
6. ¿Cuál debe ser tu comportamiento en los automóviles y autobuses?
7. Cuál es tu opinión de la frase “Es señal de escasa cultura y educación leer el periódico o el libro del vecino” si estás de acuerdo o en desacuerdo ¿por qué?
8. Realiza una lista de mínimo 20 palabras clave de la anterior lectura
9. ¿cómo consideras que debe ser tú comportamiento en la escuela?
10. Describe una lista de cinco acuerdos necesarios para mejorar el comportamiento en el aula de clase.

BIBLIOGRAFIA:

<https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-reglas-de-urbanidad/#:~:text=Las%20reglas%20de%20urbanidad%20establecen,las%20instalaciones%20de%20ning%C3%BAn%20lugar.>
<https://www.youtube.com/watch?v=5SM5BggjyL4>

RECURSOS:

- Hojas de block
- Lápices

- Cibergrafía
- Libros de texto biblioteca institucional
- Celular o computador

OBSERVACIONES: el trabajo hecho a mano debe tener el siguiente formato: Portada, preguntas con respuestas.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: Semana 18 a 22 de noviembre o fecha que establezca la Institución	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN: Semana 25 a 29 de noviembre o fecha que establezca la Institución
NOMBRE DEL EDUCADOR(A): Johan Fernando Acevedo Ortega	FIRMA DEL EDUCADOR(A) 
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

**INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581**

“Educando con integridad transformamos sociedad”